

52  
e Despacho Titulo que ba por cabeza  
espedido por el Ex.<sup>mo</sup> Señor Marques de  
Villafraanca y Velez, Señor de esta Villa  
de fecha a veinte y siete de Marzo pasado  
de proximo, en Madrid, al parecer firmado  
de dho. Ex.<sup>mo</sup> Señor y referendado de Don  
Juachin Antomo de Canjas su Secretario,  
a favor de dho. Manuel de Reyes, por  
el que se sirve su Ex.<sup>ca</sup> nombrarle por  
Procurador de Causas de esta Villa por  
el tiempo de su voluntad, en lugar de  
Juan Romero, que lo ha sido de esta dha.  
Villa, dejando a este con las mismas pre-  
minencias que le han correspondido por Vazon  
de dho. Empleo; y subuena opinion y fama,  
Y entendido, y visto por sus Mercedes,  
dhos. Señores lo obedezieron con el respeto  
debido, y prebiniendose como se prebiene por  
dho. Despacho se le fezua. a dho. Manuel  
de Reyes Juramento de que bien, fiel,  
y diligentemente usara dho. Oficio, y las se-  
mas prebenciones que contiene se hizieron

